



II CERTAMEN DE HAIKUS DEL CEP PRIEGO-MONTILLA 2019

BASES DEL CERTAMEN

JUSTIFICACIÓN

El haiku es un breve poema japonés de diecisiete sílabas (5-7-5) que condensa un pensamiento, una mirada instantánea sobre lo que nos rodea. Se convierte así en una reflexión combinada con la creación literaria. A esta se suma la ilustración de algunos con una técnica que también apuesta por el minimalismo (menos es más). La creación de haikus ofrece numerosas posibilidades didácticas para el aula que serán tratadas en una jornada donde se producirá un acercamiento integral a esta técnica, para posteriormente trasladarla al alumnado y participar en un certamen que anime y aliente la creatividad.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los centros del ámbito del CEP Priego-Montilla, que contemplen algunas de las siguientes enseñanzas:

- Educación Primaria.
- Educación Secundaria.
- Alumnado NEAE.
- Bachillerato - FP (hasta 18 años, inclusive).

PRESENTACIÓN

1. Los trabajos presentados serán originales, inéditos y no premiados con anterioridad.
2. La recepción de trabajos estará comprendida entre el 8 de abril y el 8 de mayo de 2019, ambos inclusive.
3. Cada centro participante entregará los trabajos de su alumnado, que irán firmados con un seudónimo, en un sobre cerrado en cualquiera de las sedes del CEP (Priego de Córdoba: C/ Río, 50 y Montilla: C/ Luis Braille, 17).

En el sobre se incluirá la relación de los/as autores/as con su seudónimo correspondiente para su posterior identificación. Igualmente deberá aparecer el nombre y apellidos de los autores o autoras, así como de los docentes responsables, así como el centro y la categoría por la que participan. En el caso del alumnado de Bachillerato - FP se debe indicar la edad.

Los trabajos también se podrán enviar por correo postal, admitiéndose los enviados con fecha igual a la del 8 de mayo de 2019.

JURADO Y FALLO DEL CERTAMEN

a) El jurado estará compuesto por:

- La Dirección del CEP Priego-Montilla.
- La Secretaria del CEP.
- El Responsable de la Delegación Territorial de Educación de Córdoba.
- Dos asesorías del CEP Priego-Montilla, entre ellas la del ámbito lingüístico del CEP.
- Un maestro/a de uno de los CEIP de la zona CEP.
- Un profesor/a de Lengua y Literatura de uno de los IES de la zona CEP.
- Un escritor/a docente.

El Director del CEP actuará de Presidente del jurado y el Secretario del mismo levantará acta de los acuerdos adoptados.

- b) El jurado se reunirá el 13 de mayo de 2019, a las 10:00 h., en la sede del CEP en Priego de Córdoba.
- c) La relación de trabajos premiados se comunicará el 13 de mayo de 2019 por los medios que el CEP considere oportunos.
- d) El fallo del jurado será inapelable.
- e) Los trabajos no serán devueltos y pasarán a ser propiedad del CEP que realizará una exposición con ellos para su mayor difusión. Igualmente, podrán ser cedidos, también para su exposición, a los centros que así lo soliciten.
- f) La entrega de premios tendrá lugar el 16 de mayo de 2019 en un acto público a celebrar en el teatro del IES Álvarez Cubero de Priego de Córdoba, previa convocatoria de los premiados y premiadas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS

1. Los trabajos del alumnado deberán entregarse en formato A4 (horizontal o vertical) que combine texto e ilustración.
2. Se presentará un solo trabajo por alumno/a y cuantos se quieran del centro.
3. El haiku deberá incluir entre sus sílabas como requisito indispensable la palabra AGUA.

PREMIOS

En cada etapa educativa se entregarán tres premios. Si el jurado del Certamen lo considera oportuno, podrá conceder alguna mención especial, que no conllevará premio en metálico.

Se otorgarán los siguientes premios:

- Primer premio: Diploma y lote de material escolar y libros valorado en 40 €.
- Segundo premio: Diploma y lote de material escolar y libros valorado en 30 €.
- Tercer premio: Diploma y lote de material escolar y libros valorado en 20 €.

Cada ganador o ganadora leerá su haiku en el acto de entrega de premios.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Certamen obliga a la aceptación de las bases del mismo. Tanto el CEP Priego-Montilla, entidad organizadora, como el jurado podrán interpretar las bases en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Si se produjese alguna modificación de las mismas, se comunicará debidamente.

En Priego de Córdoba a 5 de abril de 2019.